



Ayuntamiento de Burguillos de Toledo

En virtud de las facultades que me están conferidas y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Base 6ª de las Bases reguladoras para la selección de personas desempleadas y posterior contratación en el marco del Plan Extraordinario de Empleo 2021 que rigen la convocatoria realizada por este Ayuntamiento, cuya convocatoria y bases han sido aprobadas por Resolución de Alcaldía n.º 303/2021, de 1 de julio y publicadas en la página web municipal, en sede electrónica y en el Tablón de Edictos Una vez finalizado el período de alegaciones al listado provisional de admitidos y excluidos y resultas las alegaciones presentadas

En virtud de las atribuciones conferidas en los artículos 21 de la Ley 7/1985, de 02 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, 24 del Texto Refundido de Régimen Local, 41 del ROF, y en cumplimiento de las bases reguladoras

ACUERDO

PRIMERO.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la categoría de "CARPINTERO"

ADMITIDOS

N.º ORDEN LISTADO OE	NOMBRE Y APELLIDOS ADMITIDOS-PEÓN GENERAL	DNI
1	J.R-S.G.	***8596**
2	J.A.S.	***0768**

EXCLUIDOS

N.º ORDEN LISTADO OE	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
3	E.H.L.T.	***1826**	A

SEGUNDO: La Comisión de Baremación estará compuesta por los siguientes Miembros:

PRESIDENTE:

Titular: D. Sergio Castillo López

Suplente: D. Oscar Martín Ávila

VOCALES:

Titular: Dª. Marianela Sánchez García-Tenorio

Suplente: D. Juan Pedro Sastre Salcedo

Titular: Dª. María del Carmen García García

Suplente: Dª. Angustias Arrebola Sánchez

Titular: Dª. Leonor Fernández Martín

Suplente: Dª. María Ronda Rodríguez Escobar

Titular: D. Daniel Fernández Olmedo

Suplente: Dª. Inmaculada Jiménez Galán

SECRETARIO:

Titular: D. Juan Carlos Hernández Herrera

Suplente: Dª. Ysabel Sainz Fernández

TERCERO.- Señalar la fecha, hora y lugar de celebración:

Día: 9 de diciembre de 2021

Hora:12:00

Lugar: Casa Consistorial

Burguillos de Toledo a la fecha de la firma
José María Gómez-Caro García-Caro
Alcalde-Presidente

